

PROCEDIMIENTO SELECTIVO ORDINARIO PARA EL ACCESO POR PROMOCIÓN INTERNA DE LA UPV/EHU, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA RECTORA DE 20 DE OCTUBRE DE 2022 (BOPV DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2022).

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR POR EL QUE SE PUBLICAN LOS RESULTADOS PROVISIONALES DE LA FASE DE CONCURSO.

Una vez realizada la valoración de los méritos alegados, el Tribunal calificador del proceso selectivo referido, de conformidad a lo previsto en las Bases Generales octava y duodécima y en el punto cuarto de las Bases Específicas de la convocatoria (ambas en Resoluciones de 20 de octubre de 2022 de la Rectora de la UPV/EHU), ha acordado:

PRIMERO.– Publicar las puntuaciones provisionales correspondientes a la fase de concurso de todas las convocatorias específicas, tanto por el turno libre como, en su caso, del turno de personas con discapacidad, ambas por su orden de puntuación.

SEGUNDO.– Los listados estarán accesibles en el portal de empleo de la UPV/EHU (https://gestion-enplegu.ehu.es/jobsite_g/espanol/generico_login.jsp?prcs) donde pueden ser consultadas por las personas aspirantes.

TERCERO.– Establecer un plazo de siete días hábiles, a partir del día siguiente al de esta publicación, para formular las reclamaciones que se consideren oportunas, las cuales deberán presentarse en la Sede electrónica de la UPV/EHU.

En Leioa, a fecha de firma electrónica.

El Secretario del Tribunal